



COMUNICADO N° 0002 – CRD – 2022

PRECISIONES REASIGNACION DOCENTE 2022 (INTERES PERSONAL – UNIDAD FAMILIAR)

En mérito al **OFICIO MULTIPLE N°00365/GRL/DRELP-D-OTD/2022**, el cual se remite la **RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 000701-2022 –DRELP**, donde se aprueba el **CRONOGRAMA REGIONAL PARA EL PROCESO DE REASIGNACIÓN DOCENTE POR INTERES PERSONAL Y UNIDAD FAMILIAR, EN EL MARCO DE LA LEY N° 29944 – LEY DE LA REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENMTO**, la Comisión de REASIGANCIÓN realiza las siguientes **PRECISIONES**:

A) INDICACIONES (FUT).

1. CAUSAL DE REASIGNACIÓN:

- Interés Personal.
- Unidad Familiar.

2. ETAPA DE REASIGNACIÓN:

- Regional.
- Interregional.

3. NIVEL EDUCATIVO: Inicial / Primaria/Secundaria, EBE, EBA (Inicial /avanzado), CETPRO.

4. MODALIDAD DE SERVICIO EDUCATIVO.



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 09 - HUAURA



5. **ESPECIALIDAD:** Del Título Pedagógico.
6. **AREA CURRICULAR / CAMPO DE CONOCIMIENTO** de corresponder.

B) DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN EL SIGUIENTE ORDEN:

1. Formulario Único de Trámite PRESENCIAL – FUT.
2. Documento Nacional de Identidad (DNI).
3. **INFORME ESCALAFONARIO PARA REASIGNACIÓN**, con una antigüedad no mayor a sesenta 60 días calendarios, a la fecha de ingreso del expediente para reasignación.
4. Formato de Recolección de Datos y Autorización de Contacto.
5. Anexo N°02 – Declaración Jurada para el Procedimiento de Reasignación y/o permuta (Sin enmendaduras).
6. Anexo N° 07 – Declaración Jurada de domicilio para UNIDAD FAMILIAR (1. Postulante y 2. Familiar Directo) (**Sin enmendaduras**).
7. En el caso de **SOLICITUD DE REASIGNACIÓN PARA UNIDAD FAMILIAR**, adicionalmente se debe presentar, conforme establece el literal d) del numeral 7.3.2. de la R.V.M.N°042-2022-MINEDU, los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos exigidos.
8. Título del Profesor o Licenciado de Educación (ambos lados).
9. Registro de SUNEDU, en caso sea universidad.
10. Carta de Presentación de la I.E de convenio u ODEC, de corresponder.

Comisión Reasignación Docente 2022
UGEL 09 HUAURA
30.05.2022